
POR QUÉ SALINAS NO PUEDE JUGAR A LA DEMOCRACIA

El actual sistema político mexicano, en su estructura básica, componentes y costumbres, data de finales de los años veinte, cuando se añadió al presidencialismo consignado en la Constitución del 17, la formación del partido oficial. En el periodo cardenista se reforzó dicha estructura al practicarse la corporativización de las masas populares y encuadrarse éstas, en los sectores del entonces Partido de la Revolución Mexicana, sucesor del Partido Nacional Revolucionario y antecesor del actual Partido Revolucionario Institucional.

Sin embargo, el partido oficial nunca ha sido, o pretendido ser, un partido independiente, competitivo o al menos representativo de los intereses de los sectores sociales miembros del PRI. Lejos de ello, el partido oficial fue creado para resolver a su interior, las disputas por los cargos de elección popular que entre los miembros de la llamada "Familia Revolucionaria" pudieran generarse, contando siempre, con el factor de decisión del presidente, no del partido, sino del presidente de la República.

Así llegamos a otra de las características fundamentales del Sistema Político Mexicano: la intervención y dirección del partido oficial por parte del presidente de la República en turno. El PRI no tiene una vida interna propia,

ésta se sujeta a mandato presidencial y moda sexenal. Tenemos, pues, que hablar de democracia al seno del PRI, de juego de fuerzas, de posiciones ideológico-políticas encontradas y en disputa; tiene que ser relativizado hasta el punto en el cual esas fuerzas, disputas o posiciones no contravengan los lineamientos que el presidente de la República ha señalado.

De tal manera que nos encontramos ante paradojas irresolubles. Se supone, porque así lo marca la Carta Magna, que México es una República, que los cargos de elección popular se ganan en procesos democráticos, por ello, se supone también, la existencia de partidos políticos competitivos, se supone también la existencia de electores que en ejercicio de sus derechos ciudadanos optan por votar entre las diversas ofertas políticas que los partidos políticos les presentan. Igualmente se supone la libre asociación de los ciudadanos en partidos políticos. En suma, se supone y repito, porque así está consignado en la Constitución, que México es un país democrático y que por tanto la legitimidad de sus gobernantes se funda en la elección que los ciudadanos hacen en los comicios electorales.

¿Por qué hablar de paradojas ante tales suposiciones? Porque la vida cotidiana en el país no refrenda esos supuestos de la práctica política. En términos de vida política, el país presenta una falta de concordancia entre la norma constitucional y los usos y costumbres. La ley dice una cosa, pero los

hechos no se sujetan a ella. En ese sentido, reformar la ley electoral, pero no los usos y costumbres de la política nacional, hace poco por la democratización real del país.

Sin embargo, la legitimidad de los gobernantes mexicanos, no había sido, sino hasta fechas recientes, puesta en la discusión nacional, como uno de los temas centrales del debate. El sistema político mexicano, con imperfecciones y problemas, había, por décadas, sido eficiente en mantener una estabilidad social, desventajosa ciertamente para las mayorías, pero estabilidad social al fin y al cabo.

¿Qué es lo que ha roto esa precaria estabilidad? No podemos hablar de causas únicas, pero sí podemos señalar algunas de las más significativas: en efecto, la sociedad mexicana, en sus últimos cincuenta años ha variado tanto en tamaño, como en composición de una manera extraordinaria. Ese crecimiento y cambio en su composición son uno de los resultados de la estabilidad priísta, empero esta nueva sociedad mexicana está exigiendo algo que el actual sistema político no le puede brindar: democracia.

La ya prolongada crisis económica, ha roto uno de los acuerdos básicos de la precaria estabilidad, el reparto, desigual e inequitativo, pero reparto del producto del crecimiento económico. La crisis al no permitir el crecimiento económico, ha transformado un reparto insuficiente en un deterioro brutal en la calidad de la vida de las mayorías. La

inflación y la falta de empleo, junto con el deterioro salarial han alertado a los sectores populares respecto de la conducción del país y, asimismo, respecto de la forma de acceso de la élite gobernante a los puestos de dirección nacional.

El reclamo democrático surge como una exigencia ante el descontento de las masas populares cada vez que van al mercado y sus haberes no corresponden a sus expectativas. Si el salario debe ser remunerador y éste no alcanza para comer y mucho menos para vestir y vivir, la crítica a la legislación y el desacuerdo con las prácticas políticas, no tiene que buscar de agitadores emboscados para aflorar.

El desencanto con el régimen, refrendado cotidianamente, se transforma en desacuerdo y finalmente en rechazo.

Así pues, si al solicitar incremento salarial, la respuesta es "no hay"; si al solicitar empleo, la respuesta vuelve a ser "no hay". El cuestionamiento tiende a transformarse y de un reclamo por mejores condiciones de vida y expectativas de consumo, se convierte en una crítica a las formas de conducir a la Nación, esto es, la crítica se convierte en una crítica política que reclama, no una nueva Ley Electoral, sino una nueva práctica, en usos y costumbres políticas.

La exigencia de una vida nacional democrática aparece como la respuesta de una sociedad no satisfecha y que de manera madura está dispuesta a que los supuestos de la República, sean hechos

constatables en la cotidianidad de la vida diaria de los mexicanos.

Sin embargo, ¿por qué el presidente Salinas está imposibilitado para satisfacer o al menos encausar ese reclamo democratizador? En primera instancia tenemos que plantear que si el deterioro de la estabilidad social ha sido, en buena medida, una de las resultantes de la crisis económica, no de la de los ochenta, sino de aquella que se manifestó a fines de los sesenta por el agotamiento del modelo de crecimiento llamado estabilizador y que desde esas fechas, el rumbo económico y político del país ha sido incierto, la tarea básica es recontrar el rumbo económico de orientación y sentido de largo plazo a la sociedad mexicana.

Esa nueva orientación descansa, para la actual administración, en la participación vigorosa y entusiasta del empresariado en la inversión productiva para el crecimiento de la economía nacional. La nueva orientación descansa también en la inversión de la economía mexicana en el mercado norteamericano, a través del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá. Y descansa también en la estabilidad social que el país ofrezca para el logro de los primeros dos objetivos.

El dilema gubernamental y del grupo de Salinas de Gortari es entonces: ¿crecimiento económico o democracia? Son necesarias ambas, pero cuál primero, o mejor aún, ¿cuál debe ser priorizada? Si la opción fuera dar una mayor importancia a la democracia, lo

que se pondría en peligro sería el modelo de crecimiento económico, puesto que faltaría la garantía de continuidad política para las inversiones de largo plazo.

Si por el contrario, se opta por priorizar los factores de crecimiento económico y se genera un ambiente propicio a la inversión, conjugado con promesas de democracia y pequeñas reformas en la vida política, se abre un tiempo en el cual las inversiones pueden, de manera paulatina, hacer menos apremiante la cuestión social.

Es por ello que el gobierno salinista no puede jugar a hacer de México un país democrático, su apuesta está en hacer crecer la economía, lograr una estabilidad social con base en el incremento del empleo y la democracia dejarla para ocasiones venideras más propicias para su grupo político que por el momento no pretende justificar su permanencia en la presidencia de la República a través de la competencia electoral. La modernización productiva obliga a postergar a la democracia para otros sexenios. Este camino es una opción, pero es el que ha elegido Salinas y su grupo.

Imagine usted un país en el cual los problemas comunitarios fueran ventilados en asambleas que tuvieran facultades para disponer de los impuestos según las propias necesidades de los contribuyentes. Imagine, también, que en ese mismo país los representantes laborales de los trabajadores fueran electos por los trabajadores y que si el

representante así electo, en sus funciones, no satisface las expectativas de los trabajadores, pudiera ser revocado del cargo.

Imagine, asimismo, que en ese país existen leyes, pocas y claras, pero que son observadas fielmente por todos los ciudadanos, pero también por la policía y más aún por el gobierno. Un país, en donde la transgresión de la ley fuera un atentado en contra de la sociedad. En donde existieran derechos y obligaciones que se equilibraran, de manera que las libertades fueran el ejercicio de la vida social.

Estamos imaginando un país en el cual la vida social se establece con reglas claras y precisas, pero en donde la responsabilidad de cada cual es exigible por los otros, a través igualmente de procedimientos claros y precisos. Sin impunidad ni arbitrariedad, sino con ley y responsabilidad. Esto es con igualdad frente a la ley.

¡Por cierto!... no hemos hablado de elecciones, claro, ya que para evitar confusiones hemos eludido confundir un país democrático con la idea que se nos ha vendido de la democracia como el simple acto electoral. Elegir gobernantes sin las condiciones que antes hemos imaginado es simplemente elegir dictadores, en el supuesto caso que los comicios fueran realizados sin trampa alguna.

La democracia electoral para ser parte de una vida democrática, tiene que ser el resultado de una vida social en la que las libertades son ciertas y seguras,

exigibles y producto de la corresponsabilidad entre sociedad y Estado. Hablar de democracia por la simple existencia de elecciones, en sociedades arbitrarias y autoritarias, es un sin sentido, o una mera falacia.

La vida democrática supone la existencia de ciudadanos, no la presencia de simples súbditos. Supone, también, la existencia de un Estado de derecho, esto es, leyes que marquen libertades y obligaciones seguras para todos.

¿Salinas de Gortari puede ofrecer una vida social de esa naturaleza a los mexicanos? Mi respuesta personal es que creo que no. Y más aún, creo también que ni siquiera está en posibilidades de ofrecer una democracia electoral. Voy a explicar mis razones.

Al margen de un presidencialismo excesivo y de la existencia de una cultura política caracterizada por el fraude, el proyecto del presidente Salinas se fundamenta en un crecimiento económico que tiene que ofrecer a los inversionistas privados, como condición básica para que ellos inviertan, la seguridad de condiciones favorables para que sus inversiones sean rentables a mediano y largo plazo, van a conservarse. Esto es, que la orientación actual del gobierno federal se va a mantener en las sucesivas administraciones. La orientación neoliberal tiene que garantizarse, en tanto, el proyecto de modernización económica rinde frutos, de tal suerte que si resulta exitoso, como prevé Salinas, se haga ya casi obligatorio para la sociedad.

Esto quiere decir que el actual proyecto de liberalización de la economía, integración de la planta productiva, constituyen una imposición de la élite gobernante, que necesita tiempo para probarse y rendir los frutos esperados por Salinas. De ello surge la pregunta: ¿cómo garantizar ese tiempo, para que el modelo muestre sus bondades? Me parece que la respuesta es clara, a través de la, otra vez, imposición de la siguiente administración federal que tenga la misma orientación neoliberal y sea copartícipe de los objetivos planteados por Salinas.

Hablar de diez años para que el proyecto salinista no sea sólo programa de gobierno, sino modelo de desarrollo nacional, cancela a la Nación la opción de elegir gobernante en 1994, que por otro lado conculcar algo que no se ha tenido, es simplemente continuar una práctica tradicional, una más de las atribuciones del presidente: elegir a su sucesor.

Esto nos hace recordar la vigencia de la caracterización que Cosío Villegas hizo hace veinte años del modo de sucesión presidencial y el sistema político en su conjunto. Don Daniel escribió que el sistema mexicano es una monarquía absoluta y sexenal en línea sucesoria transversal. Parece ser que Salinas proyecta el uso de ese modelo y no el electoral libre para el cierre del siglo.

Garantizar la continuidad del modelo económico neoliberal, exige la continuación del modelo de la imposición política.

Si la modernización de la planta productiva, la incorporación de México al mercado norteamericano y la liberalización y privatización de la economía nacional, en el plazo de diez años genera empleo, mejores niveles de vida y oportunidades de capitalización, podría, hasta ese entonces, someterse al referéndum que significan las elecciones.

Diez años de gracia para el proyecto neoliberal, son diez años más de imposiciones políticas, de arbitrariedad, de no vigencia de los principios republicanos. Someter a elecciones libres y competitivas un proyecto de Nación que para su estructuración y funcionamiento, demanda bajos salarios, ínfimos niveles de consumo y calidad de vida por parte de las mayorías electorales, sería un contrasentido con la supuesta racionalidad que orienta las acciones de la presente administración federal.

Pensar en modificar las reglas del juego autoritario del poder en México, exige primero el éxito económico del modelo neoliberal. Si se da el crecimiento económico y son sólidas las bases del desarrollo neoliberal mexicano, a la mejor, porque claro es sólo una posibilidad, existen condiciones sociales para que existan comicios libres.

Elecciones competitivas y transparentes, en las condiciones actuales de precaridad social, serían tanto como el suicidio político del sistema mexicano de hacer política e imponer decisiones. Y ya que hasta la fecha

ningún sistema político ha ido voluntaria y conscientemente al suicidio, no hay razón para suponer que Salinas llevará el sistema que lo hizo presidente de la República al paredón.

Al contrario, tratar de regenerar lo más anquilosado, adecuar el sistema a las necesidades presentes y desechar aquello que ya estorba, es la forma de seguir los lineamientos de Lampedusa: cambiar para que nada cambie. Conservar a su élite en el poder es la exigencia que Salinas tiene y a la cual responde.

La democracia, es un bello sueño que si tanto ya ha esperado, no va a hacerse vieja si se le posterga hasta el siglo

entrante. Hay ideas, que como los buenos vinos, con el tiempo se hacen más apetecibles. Lo que el presidente Salinas tiene que cuidar, es que los mexicanos no le vayan a avinagrar su proyecto modernizador. Pero en previsión de esa posible mala jugada, el PRI no fue ni modernizado, ni democratizado, a fin de que continúe siendo el partido oficial. Tarea para la que ha mostrado eficiencia. Palabra muy querida también del señor presidente.

Alejandro Favela
27 de Marzo de 1991
1º de abril de 1991